Municipalidad de Carlos Antonio López

Avda. Rio Paraná y Avda. Carlos A. López
Telefax: 0671- 20338 Itapua-Py

DICTAMEN 06/2013

Carlos Antonio López, 08 de abril de 2013

Señora:

Abg. SILVANA GONZALEZ ESCURA, Intendente

De la Municipalidad de Carlos A. López

Presente:

La Comisión Evaluadora constituida e integrada por las siguientes personas: **, LEONARDO ESCURRA GERNOFFER, con C.I 1.428.602, MALI TERESA MACHADO con C.I 3.014.515 y el Lic. JORGE EDUARDO MAYER, con C.I 3.472.357,** para calificación y comparación de ofertas en los procedimientos de Licitación Pública, Concurso de Ofertas, Contratación Directa y Contratación Directa por Vía de Excepción convocados por la Municipalidad de Carlos A. López, conforme Resolución Intendencia Municipal 487/2013" de fecha 26 de marzo de 2013, se dirige a UD. a fin de elevar su dictamen sobre el llamado por CONCURSO DE OFERTAS 02/2013 "ADQUISICION DE CAMIONETA 4X4" para la Municipalidad de Carlos Antonio López..

En el llamado de referencia", ha participado una (1) empresa que ha continuación se cita:

Oferente	Importe de la Oferta
1. **AUTOMARKET S.A.**	**200.000.000**

La Comisión Evaluadora reunida con la totalidad de los miembros en la fecha inicia el control y verificación de la oferta.

A partir del de la nota presentada por la Responsable de la UOC y en donde remite una copia del acta de apertura así como también del sobre-oferta presentado en dicho llamado, se procede a la evaluación correspondiente:

La oferta de la empresa AUTOMARKET S.A. única oferta presentada por Gs. 200.000.000 (Doscientos millones) para "ADQUISICION DE CAMIONETA 4X4" cumple con todos los requisitos exigidos en el llamado, ha presentado todos los documentos legales, y ha demostrado tener capacidad financiera y tecnica suficiente para proveer el bien licitado satisfactoriamente.

Por tanto, con estas consideraciones, la Comisión Evaluadora recomienda **ADJUDICAR** la oferta presentada de la empresa AUTOMARKET S.A. por Gs. 200.000.000 (Doscientos millones) para "ADQUISICION DE CAMIONETA 4X4" para la Municipalidad de Carlos A. López, por considerarla calificada para ejecutar el Contrato en forma satisfactoria.-

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de esa autoridad.

Atentamente,

.....
Mali Teresa Machado
Miembro

.....
Leonardo Escurra Gernoffer
Miembro

.....
Lic. Jorge Eduardo Mayer
Miembro